

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 015-2021
(De 11 de mayo de 2021)

Que aprueba la actualización de la Carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad de la Universidad Especializada de las Américas.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Académico No.004 - 2003, de 17 de enero de 2003, se creó la carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad.

Que la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad está diseñada para empoderar al estudiante de los saberes necesarios, para lograr el dominio de todas las ciencias que le permitan analizar de forma científica, los hechos que sustentan los diversos tipos de investigación criminal y la seguridad, así como, participar como agente de cambio de la sociedad.

Que la Comisión Técnica integrada por especialistas de la Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano, realizó un estudio completo de los antecedentes y fundamentación, estadísticas de criminalidad, entre otros aspectos, para la actualización del Diseño Curricular de la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad.

Que luego de las consultas y estudios correspondientes, se presenta a consideración de los miembros del Consejo Académico, en su sesión virtual del día 11 de mayo de 2021, la propuesta de actualización de la Carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad, propuesta que luego de ser ampliamente debatida, fue aprobada.

Que conforme al artículo 17, numeral 8 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico aprobar y modificar los diseños curriculares, por lo tanto,

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR la actualización de la Carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad, creada mediante Acuerdo Académico No.004-2003 de 17 de enero de 2003.

SEGUNDO: El nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad está estructurado para ser desarrollado en ocho (8) semestres académicos, con 52 asignaturas: tres (3) veranos y seis (6) prácticas universitarias durante 16 semanas, con 48 horas teóricas y prácticas.

Al culminar los ocho semestres el estudiante podrá obtener el título de Licenciado en Investigación Criminal y Seguridad.

TERCERO: Los requisitos de Ingreso a la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad son los siguientes:

1. Copia del diploma Bachiller (Ciencias, Letras, Comercio, Industrial)
2. Créditos de bachillerato;
3. Certificado de salud física y mental.
4. 2 fotografías tamaño carnet.
5. Llenar el formulario de inscripción
6. Presentar fotocopia de la cédula de identidad personal y/o pasaporte si es extranjero.

7. Pasar entrevista con el coordinador (a) del programa.
8. Curriculum vitae (Documentos);
9. Pagar los precios de la matrícula;
10. Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada, legalizada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
11. Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General.

CUARTO: El Nuevo Plan de Estudio de la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad, según la propuesta presentada ante el Consejo Académico, es el siguiente:

Primer Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6639	Derechos Humanos	3			3	3
6640	Física General	3			3	3
6641	Sociología	3			3	3
4761	Inglés 448-A	3		2	5	4
6643	Aspectos de Investigación Criminal y Seguridad	3			3	3
6644	Práctica Universitaria I		4		4	2
Subtotal		15	4	2	21	18

Segundo Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6645	Derecho Penal	3			3	3
6646	Acondicionamiento Físico I	1	2		3	3
6647	Criminología	3			3	3
4762	Inglés 448-B	5		2	5	4
6649	Seguridad Integral I	3			3	3
6650	Práctica Universitaria II		4		4	2
6651	Taller	2	0	0	2	0
Subtotal		15	6	2	23	18

Verano I

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
7126	Español	3			3	3
4454	Valores, Éticos y Morales	3			3	3
7010	Informática	2		2	4	3
Subtotal		8		2	10	9

Tercer Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6655	Derecho Procesal Penal	3			3	3
6656	Acondicionamiento Físico II	1	2		3	3
6657	Criminalística I (Lab)	2		2	4	3
4763	Inglés 449-A	2		2	4	3
6659	Seguridad Integral II	3			3	3
6660	Práctica Universitaria III		4		4	2
Subtotal		11	6	4	21	17

Cuarto Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6661	Salud Mental	3			3	3
6662	Seguridad de Aeropuerto y Puerto	2	2		4	3
6663	Criminalística II (Lab)	2		2	4	3
4764	Inglés 449-B	2		2	4	3
6665	Psicología	3			3	3
6666	Práctica Universitaria IV		6		6	3
Subtotal		12	8	4	24	18

Verano II

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6667	Educación para la Diversidad	3			3	3
6668	Historia de Panamá	3			3	3
6669	Electiva	3			3	3
Subtotal		9			9	9

Quinto Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6670	Estadística	3			3	3
6671	Planimetría	3			3	3
6672	Investigación Criminal I	3			3	3
4765	Inglés 450-A	1		2	3	3
6674	Medicina Legal I (lab)	2		2	4	3
6675	Práctica Universitaria V		6		6	3
Subtotal		12	6	4	22	18

Sexto Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6676	Metodología de la Investigación I	3			3	3
6677	Seguridad Integral III	3			3	3
6678	Investigación Criminal II	3			3	3
4766	Inglés 450-B	1		2	4	3
6680	Medicina Legal II (lab)	2		2	3	3
6681	Práctica Universitaria VI		8		4	3
Subtotal		12	8	4	20	18

Verano III

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6682	Fotografía y Video Forense	1		2	3	3
6683	Geografía de Panamá	3			3	3
6684	Optativa	3			3	3
Subtotal		7		2	9	9

Séptimo Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		
6685	Metodología de la Investigación II	3			3	3
6686	Biología Ambiental	3			3	3
6687	Métodos Alternos de Resolución de Conflictos	3			3	3
6688	Gestión y logística empresarial	3			3	3
6689	Lofoscopia Forense (lab)	1		2	3	3
6690	Seguridad Integral IV	3			3	3
Subtotal		16		2	18	18

Octavo Semestre

Código	Denominación	Horas			Total de Horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas	Laboratorio		

2414	Trabajo de Grado	5			5	4
Subtotal		5			5	4

Total 52 asignaturas	Teóricas	Prácticas	Laboratorio	Total de Horas	Total de créditos
	122	38	26	180	156

QUINTO: Los participantes que cumplan con todas las exigencias establecidas en el presente Acuerdo y demás normas universitarias, recibirán el título correspondiente a Licenciado en Investigación Criminal y Seguridad

SEXTO: El nuevo plan de Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad iniciará oficialmente a partir del año 2022. El Plan anterior, aprobado mediante Acuerdo Académico No.004-2003 permanecerá vigente hasta el 2021. Los estudiantes que iniciaron la carrera en años anteriores al 2021 mantendrán el plan de estudios con que ingresaron y tendrá vigencia hasta el año 2024. Posterior a esa fecha, los estudiantes que no hayan superado el 50 % de su plan deberán acogerse al nuevo Plan de estudios aprobado en este Acuerdo.

SÉPTIMO: Instrúyase al Decanato de la Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano, a la Secretaría General y a la Dirección de Admisión para que se divulgue el contenido del nuevo Plan de Estudio.

OCTAVO: Remítase por correo electrónico a todas las instancias universitarias y a la Secretaría General, el presente Acuerdo para que sea publicado en la página web de la Universidad, a fin de cumplir con la publicidad pertinente.

NOVENO: Este Acuerdo empezará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los once (11) días del mes de mayo de 2021, en la Universidad Especializada de las Américas.

Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente



Gianna Rueda
Dra. Gianna Rueda
Secretaria